

EDICION DE LA TARDE.

Remedios contra el cólera.—Guerra a las moscas.

El doctor Tansini, médico militar italiano, ha publicado un folleto sobre el modo de curar el cólera. Hé aquí los conceptos más importantes de ese trabajo:

En las primeras páginas, y a modo de introducción, hace algunas consideraciones sobre la naturaleza y la manera de propagarse el cólera, afirmando en absoluto que el cólera es exclusivamente contagioso, y que el período de incubación de la enfermedad dura un día como mínimo y ocho como máximo.

Afirma que el microbio, lo mismo que los infusorios, viven en el agua y mueren en el aire seco; por lo tanto, uno de los mejores desinfectantes, es renovar el aire seco en las habitaciones en donde existan fobos.

Sin embargo de propagarse el cólera por contagio, a juicio del doctor Tansini, cree el mismo doctor que el hombre afectado de cólera o los que le asisten, no transmiten la enfermedad, sino cuando sus ropas o su cuerpo están impregnados de los vapores de las deyecciones cólericas ya en fermentación alcalina; pero estas son consideraciones que solo han de resolver los hombres de ciencia, y, por tanto, hacemos punto en ellas.

Lo práctico del folleto del doctor Tansini, sigue luego: «El único efecto directo e inmediato del veneno cólerico, es un catarro intestinal que produce una trasudación (diarrea), más o menos pronunciada, y que se repite muchas veces en pocas horas.

La abundancia de esa trasudación (diarrea) es lo que constituye la mayor o menor gravedad del mal, el grado de condensación de la sangre, la extensión e intensidad de las lesiones intestinales, y la posibilidad o imposibilidad de la curación con tratamiento específico.»

Esta observación patológica le sirve de fundamento al doctor italiano para afirmar que la diarrea premonitrice no es un fenómeno prodromico, el anuncio de un peligro más o menos inminente, sino un síntoma constante de un envenenamiento efectuado, afirmación que a su vez sirve de base al tratamiento que él llama específico, y que aconseja.

Es decir, combatiendo la diarrea específica, se combate la enfermedad misma, y cuando la diarrea en sus comienzos, se cura el cólera con absoluta seguridad, al decir del doctor Tansini.

No hay diarrea, añade, que no ceda al lúndano líquido de Sydenham, administrado a dosis conveniente y en momento oportuno.

Ahora bien; cuándo y cómo debe administrarse el lúndano con el cólera? El médico italiano, dice:

«Apenas se manifiesta en un individuo diarrea cólerica, no hay que meterse a averiguar si la diarrea ha sido causada por una indigestión o por una influencia reumática. Son estas cuestiones que hacen perder un tiempo precioso que puede decidir de la vida o de la muerte del atacado. Adminístrese inmediatamente el lúndano en esta forma:

Se llena de agua una cuchara común, y se vierte en ella de quince a veinte gotas de lúndano. Esta dosis se repite de media en media hora, hasta que se observa que los borborismos son más raros y que la diarrea ha disminuido en frecuencia y en cantidad, lo cual sucede casi siempre después de la tercera dosis. Se reduce entonces en un tercio, o a la mitad, la dosis de lúndano, y se toma a intervalos mucho más largos.

Como vehículo del lúndano, se puede emplear también el azúcar en terrón o en polvo. No hay necesidad de advertir que para los niños la dosis debe ser menor: de tres a cinco gotas para los de pecho; para los mayores, de cinco a diez, y para los de catorce a diez y ocho años, de 10 a 15 gotas. Basta de cuatro a seis gramos para completar la curación. Una buena taza de café con alguna bebida espirituosa hasta desaparecer la somnolencia que pudiera manifestarse en algún individuo.»

En otras consideraciones entra después el doctor Tansini, repitiendo cien veces la confianza que tiene en este tratamiento para salvar, empezándolo a tiempo, a todos, absolutamente a todos los atacados del cólera.

Otras fórmulas da también para tratar la enfermedad en el caso de que por no haberse seguido sus consejos se manifieste con los síntomas terribles del segundo y tercer período; pero ya esto no tiene interés para nosotros.

En resumen: Las virtudes curativas que el doctor Tansini atribuye al lúndano, no están contradichas por ninguno, absolutamente por ningún médico; y los consejos que da sobre la oportunidad y modo de usar ese medicamento tan simple, que está al alcance de todos, son dignos de la mayor atención, deben seguirse escrupulosamente; pero para mayor certeza y confianza en el manejo del arma, después de tomar a la primera, o la segunda o la tercera diarrea (cuando más) la primera dosis de lúndano, y de haberse sometido el paciente al reposo y al régimen alimenticio convenientes, todo el que pueda debe llamar a un médico, para que dirija la curación.

Los médicos españoles dicen, sin embargo, que en el clima de España, la primera dosis de lúndano no debe pasar de diez o doce gotas para los adultos, de tres o cuatro para los niños hasta tres años; y de seis u ocho para los jóvenes de cuatro años a diez y ocho.

Otro médico también autorizado de Barcelona, el doctor Aguilar, aconseja este procedimiento:

Los medios defensivos son principalmente los higiénicos. Se debe hacer una vida arreglada, absteniéndose de excesos de toda clase, de beber helados, comer poca fruta y bien sazónada, usar pocas bebidas alcohólicas, vestir bastante abrigado, evitar corrientes de aire y otras circunstancias que puedan suprimir la transpiración cutánea, beber el agua hervida y aireada y vivir prevenido contra todo motivo que pueda interrumpir la digestión. Conviene tener presentes estos consejos y atenderse a ellos, que son base de la conservación de la salud.

Debemos colocar entre las medidas higiénicas, como primera y de absoluta necesidad, la destrucción del vehículo principal del germen cólerico, cual es el insecto que conocemos con el nombre de mosca.

Dice un distinguido economista que donde nace un pan parece un hombre; a tal aserto podemos añadir el otro que donde nace sustancia inmundada parece un enjambre de moscas. Las moscas que acuden a pulular en los residuos de una diarrea premonitrice, las que acuden a la habitación de un cólerico a empaparse de la sustancia húmeda que encuentran en el suelo, en las paredes y en las ropas, salen luego dispersas por la vecindad, recorren la casa, la calle, el pueblo, se posan sobre los alimentos, y principalmente sobre el pan y aun sobre los lábios de las personas de aquellas viviendas, y este insecto, al parecer tan inofensivo, ha dejado tras sí el germen letal.

El contagio de un individuo a otro, de una familia a otra familia, los verdaderos focos de infección son sostenidos por ellas. Los varios casos que nos cita la historia epidémica de que el tránsito de las tropas salidas de un punto epidemiado, ha quedado una faja epidémica en todos los pueblos de su paso, es debida a la cooperación del mismo insecto, y al mismo atribuímos varios casos de rarísima propagación.

Así es que aconsejamos, no solamente a los particulares, sino también a los municipios, y con mayor insistencia a los de los pueblos rurales, procuren la destrucción del principal agente del contagio. Esta destrucción es difícil, pero muy posible. Déjense los ayuntamientos de fumigaciones, que no producen otro resultado que incomodar a las personas y tirar el dinero que necesitan; empleen este dinero en tan benéfica persecución. El farmacéutico de cada pueblo oídará de preparar papel chupón que someterá a un baño de disolución caliente de ácido arsenioso al 2 por 100 edulcorado con miel, y luego lo hará secar. Este papel, dividido en pedazos de 20 centímetros, lo podrá distribuir a los vecinos, obligándoles a que pongan uno en cada cuarto de su habitación, rocíandole con algunas gotas de agua siempre que se seque. Puede estar seguro el pueblo que tal practique que con la desaparición de las moscas coincidirá la reducción de las invasiones a una mitad.

Entre las medidas higiénicas debemos colocar las preservativas. Puede llenar este objeto el ácido arsenioso a la dosación de cinco miligramos, el estoruro mercurio a la misma, el uso del jarabe sulfuroso, de limonadas clorhídricas o acéticas, unas piladoras compuestas de cinco centigramos de sulfuro sódico, dos miligramos de extracto de opio y dos de extracto de nuez vómica.

El doctor Valentí y Vivó acaba de publicar un tratamiento para todas las enfermedades que radican en el tubo digestivo, y consiste en el borato de bismuto; se puede reconocer como excelente preservativo, siendo el único que se puede propinar a los niños, tan propensos como son a desarreglos intestinales. El uso de este borato debe ser a la dosación de 10 centigramos en cada comida, administrado en polvo ó en gajetas.

Cuando los cuidados higiénicos han sido desatendidos o insuficientes, y llega la invasión, urge emplear rápido tratamiento curativo.

La enfermedad cólerica es de las más benignas y de más fácil curación si a ella se acude en tiempo oportuno, cual es el primer período, ó sea el de invasión, llamado propiamente el de diarrea premonitrice. En este período se cura el cólera como se cura la diarrea común. Fatalmente, son pocos los que atienden la diarrea premonitrice: unos por ignorancia de derecho, otros por no atender el trabajo ó a su negocio, otros por no alarmar a la familia, raros son los que atacan la enfermedad en ocasión conveniente.

Aconsejamos, pues, que todo individuo que durante la epidemia se vaa atacado por la diarrea, la atienda desde luego, para huir del peligro que le amenaza.

Y también aconsejamos que llame desde luego al médico, dejándose de preocupaciones y suspicacias, que hacen poco honor a nuestra ilustración.

Los molinos de ayer.—Consumos.—Lazaretos y lavanderas.

Lo menos seis hubo ayer en distintas provincias de España, siendo los más graves los ocurridos en Reus (Tarragona) y Osuna (Sevilla), por la cuestión de consumos.

Ya se sabe que en la primera de estas poblaciones los ánimos se hallan desde hace días bastante excitados, necesitándose solo una chispa para que se produzca el incendio.

Al dar principio los aforos de que hemos hablado estos días, la población se puso en movimiento, y pronto la irritación subió de punto, formándose grupos, que primero dieron chillidos, después tiraron piedras, e hicieron otras manifestaciones contra los empleados de la administración encargados de aforar.

La fuerza pública se puso sobre las armas, y por más que hubo las carreras, estuos y cierre de tiendas consiguientes, el conflicto no traspasó los límites de una relativa prudencia.

El motín ocurrido en Osuna fué también producido, si hemos de creer a *El Imparcial* y *El Liberal*, por la cuestión de consumos, y si *El Noticiero* está en lo cierto, ocurrió por la desaparición del lazareto.

Sea por lo que fuere, el resultado es que lo hubo; que el pueblo salió a la calle en actitud hostil; que se tiraron piedras y se dispararon algunos tiros, y que la presencia de la Guardia civil del pueblo y la de los puntos inmediatos, que se reconcentró en Osuna, así como la del gobierno de Sevilla, lograron tranquilizar al vecindario hasta cierto punto, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

En la Granja hubo dos nada menos, por más que lo niega *La Correspondencia*.

Véase sino lo que dice un telegrama de *El Imparcial*:

«Hoy ha habido un alboroto promovido por las lavanderas, que se niegan a lavar en el punto del río que les han señalado las autoridades.

También se han alborotado las gentes de otras clases

del pueblo oponiéndose a sacar, según se les ha mandado, el ganado de cerda de las casetas de madera en que se alberga en las afueras del camino de la fuente mineral de Santa Isabel.

Algunos de los alborotadores se presentaron armados de palos, y parece que entre ellos había varias personas que los escitaban a la resistencia y referían las historias calumniosas de que los médicos son los que dan unos polvos de veneno y que éstos son negros ó blancos, según quieren matar ó no al individuo a quien los recetan.

El motín se ha apaciguado merced a la intervención de los agentes de la autoridad.

Pero se teme que se reproduzca.»

En Segovia también hubo un correspondiente alboroto, aunque *La Correspondencia* dice que no ha habido tal cosa.

El periódico ministerial *El Noticiero* lo confirma diciendo que los alborotadores fueron los alumnos de la Academia de Artillería, que no querían permanecer allí donde habían muerto dos compañeros y había otros cuatro atacados.

También se restableció la calma sin consecuencias desagradables.

Por último, en la provincia de Toledo y pueblos de Yepes y Urdá, donde había sus correspondientes cordones, por más que el gobernador lo haya negado, se amotinaron los vecinos porque unos guardias civiles quisieron traspasar el cordón.

Los referidos guardias dejaron que los ánimos se calmasen, y luego entraron tranquilamente y sin que nadie les molestase.

¡Oh, qué buen paler que dicen en la zarzuela *Robinson*!

Los consumos en Santander.

Las cartas que de allí recibimos y los periódicos que en Santander se publican, presentan con negros colores la situación de aquella hacienda municipal, por consecuencia de las nuevas tarifas de consumos.

Antes de conocerse el resultado de la recaudación del mes de Julio y poderse comparar con el de igual mes del año anterior, ya el ayuntamiento en general, y algunos de los concejales en particular, habían mostrado su disgusto, porque preveían lo que iba a suceder.

Para evitar las consecuencias, en los primeros días de Julio algunos concejales suscribieron una proposición pidiendo la dimisión en masa del ayuntamiento, en vista de haberse incautado la Hacienda de la administración de los consumos.

Esa proposición, después de discutida, pasó a la comisión de Hacienda del municipio para informe, siendo ésta favorable a lo que en ella se pedía, si bien se aplazaba la resolución extrema hasta conocer el resultado de la recaudación del primer mes.

Ha venido ésta, y las cifras demuestran que no se habían equivocado en sus cálculos las personas que habían previsto un resultado desastroso. Comparada la recaudación obtenida en el mes de Julio próximo pasado con la de igual mes del año anterior, resulta una baja de 40.912 pesetas 40 céntimos; pérdida que justifica la legítima protesta de aquel ayuntamiento y su deseo de presentar la dimisión.

Y no es lo peor lo que al ayuntamiento corresponde percibir por la parte de su exigua recaudación, sino que de ella se teme que la Hacienda retenga, ya que no el 70 por 100, como al principio se dijo, el 55 por 100 de lo que se le adeuda.

Como se vé, la situación del ayuntamiento de Santander es muy crítica, y no sería extraño, según nos dicen en cartas que de allí recibimos, que no pudiendo soportarle, llevase adelante su propósito de dimitir en masa.

Una proposición.

En la sesión extraordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento, se leerá y discutirá una proposición del Sr. Maltrana proponiendo la adopción de las siguientes medidas sanitarias para prevenir los efectos del crecimiento de la epidemia:

1.º Que se proceda inmediatamente por distritos y barrios, a hacer el alistamiento de los pobres cuyas habitaciones no reúnan las condiciones higiénicas necesarias a la vida.

2.º Que se invite a los propietarios para que con toda urgencia, den una relación exacta de los cuartos que tengan desahucados cuyo precio no exceda de 50 pesetas mensuales.

3.º Que estas habitaciones sean alquiladas por el Ayuntamiento por término de tres meses que puede durar el peligro del cólera, trasladando a ellas inmediatamente los pobres cuyas habitaciones actuales ofrecen peligro para la salud.

4.º Que además de pagarles la habitación se les dé a cada familia ración con especies de pan, carne, garbanzos y arroz, en relación al número de individuos que la compongan.

5.º Que con la mayor urgencia se proceda a redactar un prospecto ó cartilla que contenga las medidas higiénicas preservativas del cólera, como igualmente las medicinas caseras que pueden emplearse por las familias al observar los primeros síntomas cólericos antes de la llegada del médico. De estas instrucciones que deben ser sumamente sencillas y estar al alcance de todas las inteligencias, se hará una gran tirada a fin de dar un ejemplar a cada vecino.

6.º Que para atender a estos gastos extraordinarios (cuyo total se elevaría en los tres meses a un millón de pesetas, partiendo de la base de socorrer de este modo a las cinco mil familias más necesitadas de la población), se organice una suscripción general en Madrid, la cual deberá ser nombrada por el ayuntamiento.

7.º Que se invite a todas las sociedades y corporaciones, como al Círculo Mercantil, Asociación de propietarios, Liga de contribuyentes y otras empresas de ferrocarriles, a fin de que inicien suscripciones como lo han hecho en otras ocasiones con brillantes resultados. Igualmente se invitará a toda la prensa de Madrid con objeto que contribuya al desarrollo de esta suscripción y al mayor éxito de la misma.

8.º Que en el caso de no dar la suscripción todo el resultado apetecido (cosa que no es de esperar dados los sentimientos caritativos del pueblo de Madrid), se pida autorización al gobierno para echar una pequeña derrama sobre la contribución directa, que seguramente pagará con gusto todos los contribuyentes, sin olvidar las familias que han abandonado la población, las cuales deben contribuir a este objeto en mayor proporción si cabe que todas las demás.

9.º Que se nombre un comité ejecutivo compuesto de concejales, asociados y contribuyentes, a fin de organizar la recaudación y distribución de fondos, los cuales deben ingresar en las arcas municipales, con objeto de obedecer a una acción común y repartirlos con más equidad.

10.º Que se aperciba a los propietarios cuyas habita-

ciones queden desahucadas por insalubres, para que procedan inmediatamente a repararlas y ponerlas en condiciones habitables a la mayor brevedad posible.

11.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación la supresión de los aislamientos de las casas infestadas, cuya medida, además de ser condenada por la ciencia moderna, es ineficaz; pues mientras quedan aislados los individuos de la familia y sus amigos, entra y sale con entera libertad todo el elemento social.

Es además una medida absurda, inhumana y cruel, que produce mayores males que los que trata de evitar, pues aserradas por ella, muchas familias ocultan los enfermos, con lo cual la epidemia se propaga más rápidamente.»

Visitas de sanidad y filantropía.

Los Sres. Silvea y Lorite, que ayer visitaron la Guindalera y la Prosperidad, manifestando después al gobernador y al alcalde la situación de estos barrios, hoy han recorrido los barrios de la Salud, Plaza de Toros y Ventas del Espíritu Santo.

El distrito de Buenavista, que preside el Sr. Sagasta, tiene ya reunidos unos seis mil duros (cuatro mil procedentes de la dama francesa de que ayer hablamos), y en breve principiarán los socorros y alimentos.

Para que éstos sean mayores, los Sres. Silvea y Lorite han redactado numerosas cartas para las colonias de la Granja, Biarritz, San Sebastian y otros puntos.

Los vocales de la Junta de salubridad y socorros del distrito de Buenavista, Sres. Silvea, Retortillo y Lorite, han girado hoy una visita de inspección continuando sus trabajos de estos días por los estensos barrios de la Salud, Ventas del Espíritu Santo y Plaza de Toros.

En algunas calles, como la de Torrijas, la policía urbana deja mucho que desear. Dentro del radio, ó sea en la calle de San Antonio, existe un corral donde se encierran cerdos. Próximo a la Plaza de Toros, se encuentran algunas charcas de aguas corrompidas, alguna de éstas, como la que hay junto al felato, sería fácil de cegar.

Respecto al estado sanitario, parece que no es malo hasta ahora, si se tiene en cuenta las deplorables viviendas en que por regla general se albergan los trabajadores de aquellos innumerables tejares, donde, como es sabido, el estiércol es un elemento que sirve de combustible para alimentar los hornos de construcción.

Pocos casos nuevos se pueden registrar en ese barrio hasta las doce del día, en que han regresado a Madrid dichos señores.

El que existía en la huerta de Oordero había fallecido, y otro atacado en esta misma finca había sido conducido al hospital, ambos eran trabajadores, y se ignora que hayan tenido contacto con procedentes de puntos infestados.

Próximo a la Fuente del Barro también había fallecido un trabajador; pero, según los informes de la familia, no había sido del cólera. En el tejaz de Marceño Neira fué ayer tarde atacada una mujer de cuarenta y ocho años, y a la hora en que estos señores la visitaron estaba administrado la Unión y estaba espirando; es de advertir que todos estos casos han tenido lugar en un reducido radio.

En esta visita han dejado elegidos los sitios donde se han de establecer las cocinas económicas, y organizado el servicio de asistencia y socorros en forma que sería de desear se estableciera en todos los distritos.

También sabemos que los Sres. Silvea y Lorite han hecho algunas limosnas de su bolsillo particular.

Desde la frontera francesa.

En el tren correo que llegó a Irún la noche del 3 del actual, iba una familia procedente de Zamárraga, la cual se instaló en una fonda.

A las diez de aquella noche se recibió allí un telegrama del gobernador de San Sebastián, mandando se aislase a dicha familia por considerarla como un foco colérico ambulante. A las doce de la noche se presentaron en la fonda los individuos de la Junta de Sanidad, y después de haberse enterado de quién era la familia referida, la invitaron a que se aislase ó continuara su viaje a Francia, optando por esto último y saliendo inmediatamente en un ómnibus. En la frontera no la pasieron dificultades, sin duda porque se trataba de gente rica, lo cual forma contraste con lo que diremos después.

¿Quién era esta familia, y por qué se la trataba con tanto rigor? No queremos revelar su nombre; pero diremos que procedía de Zaragoza, donde acababa de morir el jefe, persona importante en aquella población. Esta familia estuvo en Zaragoza cuatro días, durante los cuales dos muchachas, una que lavó las ropas, y otra que hacía de enfermera, se sintieron atacadas, y fallecieron en el mismo día.

De todo esto oíó el alcalde de Zamárraga al gobernador, y en segunda la familia salió para Irún, donde le ocurrió lo que hemos dicho, pasando de allí a Hendaya sin entorpecimientos, é internándose en Francia.

Contraste.

Diez y seis viajeros de calzon corto y pañuelo a la cabeza que llegaron hace dos ó tres días a Hendaya procedentes de Aragon, fueron detenidos. Fijóse el médico en una mujer de talla corta, enjuta, en cuyo semblante se veían las huellas de recientes penas y la preguntó que por qué iba de Irún, a lo cual contestó un baturro que por un día tenía que hacer dos años que había muerto. Pidióse los papeles del galeno, que iban limpios; pero como procediesen de Aragon, les dijo que no podían pasar porque aquello era un punto infestado. Les invitó a ir al lazareto ó volverse a España, y los aragoneses optaron por esto último, regresando a Irún, donde el ayuntamiento, por su cuenta, los trasladó enseguida a San Sebastián, dando cuenta al gobernador, el cual no recibió bien la mercancía, y destinó al segundo alcalde que figuraba como de la Junta de Sanidad, y al diputado provincial que ejercía las funciones de jefe de sanidad de aquella zona.

Resulta, pues, que en Francia hay lazaretos para los pobres, y puerta franca para los que tienen gaita.

Verdad es que en todas partes ocurre lo mismo.

Desde Zaragoza.

6 de Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

El gobernador de la provincia ordenó ayer á los alcaldes de Tarazona y Borja levantasen inmediatamente toda clase de lazaretos, y al de Luesma que no permitia fuese el cura párroco á Tombuena, pueblo inmediato, y que se hacia precisos los auxilios espirituales, le previno en la responsabilidad en que incurria, y que estaba dispuesto á exigirle.

Mañana aparecerá en el Boletín Oficial una circular, que es la segunda, encaminada á hacer desaparecer los lazaretos; en ella quizá se diga, por lo que se oye, que no se atenderá por el gobierno á los pueblos que tratan aislarse, prefiriendo siempre aquellos que cumplen en todo con las prescripciones sanitarias y cristianas.

No se reciben mejores noticias de los pueblos infestados. Ayer hubo 842 invasiones y 267 defunciones.

En Calatayud empieza el descenso. Belchite sigue lo mismo, muy mal.

Aquí ocurrieron ayer 154 invasiones y 60 defunciones.

La noche ha sido buena. Las llamadas en los centros médicos no han sido muchas, y el día se presenta bien; á última hora diré el número de defunciones é invasiones.

Esta mañana ha visitado el Sr. Lopez de Ayala los barrios de San Pablo y del Pilar, dejando en el primero la cantidad de mil pesetas, y 750 en el segundo. Háse enterado de las necesidades del vecindario, y especialmente de los niños que quedan huérfanos.

La Hermandad del Refugio también toma con interés la suerte de los huérfanos, hasta el punto que ha ofrecido la lactancia de todos ellos: el número es crecido.

Esta noche sale para Madrid, con dirección al pueblo de Dénia (Alicante), el jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, D. Juan Ranz, con todo el personal necesario, para practicar allí las operaciones necesarias y comprobar el sistema profiláctico del doctor Ferran.

Ayer fallecieron en el convento de Santa Lucía dos monjas de ataque fulminante.

También ha fallecido en el pueblo de Fabara el cura párroco.

En casi todas las parroquias celebranse misas notivas á San Roque, abogado contra la peste.

El domingo tendrá lugar una procesion rogativa que recorrerá las calles más céntricas de la población, y se espndrá al público la Cama del Señor. Asistirán todas las autoridades y hermandades religiosas.

Corre de boca en boca el deseo que hay—una vez terminada la epidemia—de mostrar este pueblo el agradecimiento hacia el gobernador, alcalde y presidente de la diputación por cuantos servicios han prestado.

Nada hay concreto aun; pero existe la idea.

En el distrito de San Pablo decrece la epidemia.

El barrio más castigado es ahora el de San Nicolás.

Desde esta noche se quemarán en grandes hogueras, romero, azufre y brea, á fin de sanear la atmósfera de algunos barrios.

Hoy se han registrado 51 defunciones y 204 invasiones.—A.

Carta de Cuenca.

Sierra de Cuenca 1.º de Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Las desdichas del buen Joló, serian hoy felicidades, comparadas con las que sufrimos los rurales de esta pobre provincia.

Olvera, langosta, mala cosecha, cordones, tormentas y diarias, reparto de consumos por todo lo alto, juenes municipales licenciados de presidio, alcaldes de monterilla convertidos en gobernadores, ¡conocéi nada de esto aquel pacientísimo varón!

Se habla mucho de Málaga y Sevilla, y nadie se acuerda de esta arrinconada provincia, donde la anarquía sanitaria es la desesperación del pobre labriego, que se ve privado de aquellas cuadrillas de segadores que otros años venian á levantar las cosechas.

A continuar como vamos, pronto quedaremos incomunicados con el mundo, pues los correos son recibidos á palos en los pueblos, y en alguno, limitrofe á la provincia de Valencia, se cuenta llegaron á hacer fuego sobre el conductor. Nadie se quiere encargar de este servicio, hoy tan peligroso.

A medida que el cólera se extiende, los pueblos aprietan tanto sus cordones, que concluiremos por morir asfixiados. Esto es un escándalo, que habla muy poco en favor de nuestra cultura, nuestro cristianismo y nuestros fidalgos sentimientos.

El gobernador se limita á escribir á los alcaldes verdaderas pastorales, de las que se rien. Sin un acto de energía del Sr. Villaverde para que los pueblos grandes, especialmente en la region limitrofe con Albacete, Valencia y Madrid, dejen espeditas las comunicaciones, estamos perdidos, pues este aislamiento es la muerte.

Si Vd., amigo mio, quiere hacer un favor á esta olvidada provincia, cotice esta partida en su Balance, que todo se lo agradeceremos, y muy especialmente su buen amigo.—X.

Desde Valladolid.

6 de Agosto de 1885.

Director de EL CORREO.

Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando en el cual se declara nuestra población infestada.

Sin duda dicha declaración se debe á haber ocurrido cinco casos en una misma casa.

De los atacados han fallecido tres, estando los dos restantes en bastante mal estado.

Reina gran alarma.

Han presentado la dimision 20 de nuestros concejales.

A última hora se me asegura han vuelto á sus puestos atendiendo á las circunstancias en que se halla el vecindario.

De la provincia, las noticias son bastantes satisfactorias, siendo Villalon el pueblo más castigado.

Ha regresado de su expedicion á Tordesillas el presidente de la Diputación, Sr. Alonso Martin, quien fué recibido con gran entusiasmo.

Se halla fuera de peligro el médico de Valdestillas, Sr. Ortiz.

Suyo afectisimo.—El Corresponsal.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Publicamos ayer la noticia de haber ocurrido

34 invasiones, si bien de ocho de ellas advertimos que no estaban comprobadas. Estas ocho invasiones correspondian á la Guindalera, donde, segun la Gaceta de hoy, no ocurrieron en todo el día de ayer mas que tres.

Segun el periódico oficial, y una vez hecha esta aclaracion, en Madrid hubo en todo el día de ayer 33 invasiones y 31 defunciones.

En provincias.

Albacete.—Capital, 78 invasiones y 85 defunciones; pueblos, 402 invasiones y 121 defunciones.

Córdoba.—Capital, nada; pueblos, 20 invasiones y nueve defunciones.

Jaen.—Capital, nada; pueblos, 96 invasiones y 55 defunciones.

Teruel.—Capital, 89 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 551 invasiones y 186 defunciones.

Toledo.—Capital, una invasion; pueblos, 231 invasiones y 86 defunciones.

Valencia.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; pueblos, 204 invasiones y 97 defunciones.

Zaragoza.—Capital, 207 invasiones y 51 defunciones; pueblos 797 invasiones y 243 defunciones.

Zamora.—Capital, nada; pueblos, 21 invasiones y 12 defunciones.

Faltan datos de las provincias de Granada, Murcia, Navarra y otras.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Juan Garrido, segundo cabo de la capitania general de Navarra, cese en el desempeño de dicho cargo; nombrando para reemplazarle al de igual clase don Juan Ibarrota y Ferrer, y disponiendo que el brigadier de Estado Mayor D. Manuel Ruiz Moreno ocupe la presidencia de la Junta especial de dicho cuerpo en la Superior Consultiva de Guerra.

De Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Bilbao, el capitán de navio D. Francisco de P. Castellanes; disponiendo cese en el cargo de secretario de la Junta Superior Consultiva el capitán de navio D. Zóilo Sanchez Ocaña, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Manuel Delgado y Parejo; y nombrando oficial primero del ministerio al capitán de fragata D. Francisco Vila y Calderon; comandante de la provincia marítima de Huelva, al capitán de navio D. Gabriel Pita La Veiga; vocal de la comision encargada de redactar un Código penal marítimo al capitán de navio D. Zóilo Sanchez Ocaña; disponiendo cese en el cargo de mayor general del departamento del Ferrol el capitán de navio D. Ignacio Gomez y Loyo; en el cargo de oficial primero del ministerio, el capitán de fragata D. Fabian Montojo; nombrando comandante de la provincia marítima de Sevilla á D. Ignacio Gomez y Loñe; jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navio D. Juan Florez y Printchard.

Otros indultando del resto de las penas que están extinguiendo, á José Calzadillo Perez, Nicasio Andreu Hernandez, Lucas Martinez Fuentes, Juan Amores Delgado, Juan Colon y Pujol y Luis Vidal y Odena.

Otros autorizando al ministro de Marina para que adquiriera directamente en Inglaterra el material necesario para los puntales del crucero Alfonso XII, y diez tubos lanza-torpedos.

Hacienda.—Real órden dando las gracias á los señores que han constituido el tribunal para los exámenes de ingreso en el cuerpo de aduanas.

Ultramar.—Real órden disponiendo la revision de las tarifas de la contribucion industrial de la isla de Cuba.

Otra para que se proceda á los trabajos indispensables para plantear los reglamentos formados para la ejecucion del registro de fincas y de amillaramiento.

Otra encomendando al gobernador general de la isla de Cuba, á fin de que invite al clero de la isla á que contribuya al impuesto sobre sueldo y asignaciones.

Otra dictando reglas para normalizar la hacienda municipal en la isla de Cuba.

Otra recomendando á la autoridad superior de la misma isla, proponga brevemente los medios de llegar á la aplicacion del sello y timbre del Estado.

Otra dictando reglas para que sea eficaz la liquidacion de los débitos y formalizacion de su pago por atraso en contribuciones.

Otra recordando lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos para que las oficinas y establecimientos públicos que ocupen edificios particulares, se trasladen á los del Estado.

Otra disponiendo que se amplie cuanto antes á Santiago de Cuba la mejora del depósito mercantil establecido ya en la Habana.

Otra sobre aplicacion á las clases militares de las disposiciones que sobre pago á las civiles establece el real decreto de 8 de Junio de 1866.

Otra excitando el celo de la comision encargada en la isla de Cuba de proponer la reforma de los aranceles de Aduanas.

Otra para que se impulse el exámen de las cuentas atrasadas de la isla de Cuba.

Otra dictando reglas para que por las dependencias de Cuba se facilite el exámen á que se refiere el órden anterior.

Otra llamando la atencion del gobernador general de Cuba sobre la conveniencia de hacer productiva la contribucion del ramo de minas.

Otra sobre el uso que debe hacerse de la autorizacion concedida para convertir los billetes del Tesoro de la isla de Cuba en amortizable á más largo plazo.

Otra para el pago por compensacion de los débitos que resultan á favor del Tesoro por retrasos de contribuciones en la isla de Cuba.

Otra para que se proceda á la instruccion del expediente para el establecimiento en Puerto-Rico de un depósito mercantil.

Otra referente á la supresion y agrupacion de ayuntamientos en la isla de Cuba.

AL MENUDEO.

Las aguas del Lozoya.

Puede asegurarse, para tranquilidad del vecindario de Asegur, que las aguas que surten á la capital se hallan en el más perfecto estado. Actualmente hay 110 guardias destinados á la vigilancia del canal.

Las aguas se analizan escrupulosamente y frecuentemente, y hasta para impedir su estraccion en malas condiciones, los ingenieros han hecho cerca de los pueblos que del canal se surten, grandes pozos de donde se elevan las aguas por medio de bombas, impidiendo así todo contacto y uso de vasijas que pudiesen adulterarlas. Prueba de ello es que en estas poblaciones se goza de satisfactoria salud.

Clausura de Cámaras.

Paris 6 (5 tarde, llegó hoy).—Se ha cerrado la Cámara de diputados al grito de viva la republica.

El Temps se queja de las cuarentenas establecidas en España contra las procedencias de Marsella.

El tribunal civil del Sena ha aplazado su fallo relativo á la reclamacion de los acreedores de Fernando VII, que piden á doña Isabel y al señor duque de Montpensier un millon doscientos mil francos.

Se cree que la reclamacion se considerará infundada é prescrita.—Fabra.

Socorros á los pobres.

La junta de socorros del distrito de la Latina, presidida por el Sr. presidente de ayuntamiento Sr. Ramirez Bascan, ha dirigido una sentida circular á los vecinos del barrio, excitando sus sentimientos humanitarios en favor de las clases menesterosas.

Los encargados de la recaudacion de impuestos y efectos, son los señores siguientes:

D. Ginés Vivó Lopez, Don Pedro, 7, principal.

D. Fructuoso Blanco, Santos, 1, bajo.

D. Julian Martinez, Carnero, 17, bajo.

- D. José Berrego, Agnilla, 29.
D. Pedro Garcia Villasanté, San Millan, 3.
D. Candido Caballero, Plaza de la Cebada.
D. José del Olmo, Luciente, 5.
D. Pablo de Andrés, Ronda de Segovia, 20.
D. Julian Morán, Puerta de Moros, 6.
D. Santos Navas, Aguilá, 22, segundo.
D. José Garcia, Toledo, 86, bajo.

Presupuesto inglés.

Londres 6 (4 tarde, llegó hoy).—Durante la discusion del presupuesto en la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra ha declarado que los gastos de aquel departamento habian aumentado en 3.780.000 libras esterlinas á consecuencia del conflicto anglo-ruso. Ha añadido que en lo sucesivo el aumento anual será de dos millones, y que se aumentará el efectivo de las tropas indígenas inglesas.—Fabra.

La Gaceta publica hoy una real órden de Gracia y Justicia disponiendo no se concedan licencias y se den por terminadas dentro de quince dias las que se hallan disfrutando los registradores de la propiedad y notarios residentes en pueblos que pertenezcan á las provincias invadidas por el cólera.

Nos dicen de Cartagena que el juez municipal electo para este bienio no ha tomado todavia posesion de su cargo, ni se encuentra en aquella ciudad, como es sabido, atacada del cólera.

A uno de los magistrados de aquella Audiencia, que se ausentó cuando la epidemia empezó á tomar incremento, el ministro de Gracia y Justicia lo dejó cesante por telégrafo; el juez de primera instancia ha sido trasladado, y el jóven abogado que se halla al frente del juzgado municipal, ha tenido que encargarse también del de primera instancia.

Llamamos sobre estos hechos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia.

Paris 6 (noche).—En vista de la division de los republicanos franceses, mañana se tomará un acuerdo sobre el Manifiesto que debe publicar el partido nacional republicano.—Fabra.

Viena 6.—La Gaceta Oficial de Viena hace declaraciones pacificas respecto de la política extranjera.—Fabra.

En un pueblo próximo á Cuenca, que tiene 400 vecinos, han ocurrido el domingo último 47 invasiones del cólera, los cuales se cayeron al suelo en el momento de salir de la iglesia de Misa mayor. El lunes ocurrieron en el pueblo 51 invasiones y el martes 63.

Berlin 6 (noche).—La prensa Alemana redobla sus ataques á Francia.—Fabra.

Centro de Asturlanes.

La junta directiva ha acordado establecer en el domicilio de la sociedad (Travesía de Trujillos, 2, principal) clases de primera enseñanza, teneduria de libros, cálculos mercantiles, francés é inglés, las que darán principio en el próximo Octubre, abriéndose la matrícula en el entrante mes de Setiembre.

La enseñanza será gratuita, y solo se exige ser natural de Asturias ó hijo de asturiano, debiendo de acreditarse este extremo en la secretaría de la sociedad, establecida en el local mencionado.

Paris 6 (noche, llegó hoy).—El gobierno francés hace preparativos para acunar siete millones de francos en monedas de níquel.—Fabra.

Dentro de pocos dias se prohibirán los baños en el Manzanares, de acuerdo con el informe de la Junta provincial de Sanidad.

Asimismo se ordenará también que las ropas, antes de ser lavadas en dicho rio, se sometan á una fuerte colada.

La empresa de los ferro carriles del Norte ha concedido la rebaja del 50 por 100 sobre los derechos de transporte á los productos que circulan por sus líneas con destino á la Exposicion agrícola regional que se celebrará en Zaragoza en el mes de Setiembre próximo.

Sucesion de Necedal.

Paris 6 (8'35 a. m., llegó hoy).—El Univers dice que D. Carlos ha escrito á los notables de su partido para que le den su opinion sobre la persona ó las personas que deben suceder á Necedal.—Fabra.

El señor obispo de Madrid ha autorizado al cura párroco de San Justo y alcalde del barrio de Puerta Cerrada, Sr. Yerro, para que desde hoy sean socorridos todos los pobres del referido barrio con los alimentos y medicinas que ambos señores juzgen necesarios, y cuyos gastos satisfará el prelado de su peculio particular.

Londres 6 (recibido el 7).—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'06.—Fabra.

En la visita que anteaer hizo á la Cárcel-Modelo el director de Penales Sr. Los Arcos, se suspendió de empleo y sueldo por quince dias al director del establecimiento por faltas reglamentarias.

Cosas de los franceses.

Paris 6 (11'30 m.).—El Intransigente publica un violento artículo de Rochefort, diciendo que si los hulanos se presentaran en la frontera francesa, correría grave riesgo la cabeza del ex-presidente del Consejo de ministros señor Ferry.—Fabra.

Inoculaciones.

El doctor Verges, ayudante del doctor Ferran, ha practicado en Madrid muchas inoculaciones: entre los inculados se cuentan el general Martinez Campos y toda su familia y la familia del general Despnjols.

El Sr. Verges ha salido para Alicante á reunirse con el doctor Ferran.

Paris 6 (11 m.).—Los negociantes franceses se quejan del retraso considerable que han sufrido los telegramas expedidos por el telégrafo español.—Fabra.

El gobernador de Valencia ha visitado el pueblo de Utiel, uno de los más castigados por la epidemia, y segun detalles de la visita que conocemos, á su llegada no encontró el Sr. Botella ningun conservador; todos habian salido prudentemente del pueblo.

Encontró también cerradas las puertas del diputado provincial por aquel distrito. Del propio modo el juez municipal y su suplente se encuentran huidos y con el juzgado en el mayor abandono.

Cuarentenas.

Atenas 6.—El gobierno griego impone una cuarentena de once dias á las procedencias de Marsella.

Paris 6 (11 m.).—Las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo han sido sometidas á cuarentena en Italia y Turquía.

Es completamente falso que se haya presentado caso alguno de cólera en esta capital.—Fabra.

En Bilbao hubo anteañoche alguna alarma por haberse dicho que habia muerto del cólera un pañadero habitante en la cuesta de Zababide, el cual murió de algo peor que la epidemia reinante, de un atracon de guindillas y escabeche usado.

En la cuenca del Arga (Navarra) se encuentran invadidos los pueblos de Miranda, Falces, Peralta y Milagro; en la del Ega, no hay ninguna localidad epidemiada; en la del Ebro, lo están Alfaro, Rincon de Soto, Valtierra, Alcañadre, Tudela y Briones.

Asuntos del Afghanistan.

Londres 6.—La Gaceta de Bombay, dice hoy que el hijo de Jacob pretendiente al emirato del Afghanistan que trabaja en favor de los rusos, ha tomado posesion de Kasbavia y amenaza á los ingleses con marchar adelante.—Fabra.

La Reina Isabel saldrá en breve de Munich para Viena, á consecuencia de un telegrama que ha recibido del emperador Francisco José.

Así lo dice La Correspondencia.

El capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, se ha trasladado á Cádiz con objeto de tomar los baños de mar.

Hasta tanto que por el ministerio de Hacienda se apruebe el crédito necesario para la asignacion del cabildo de canónigos y beneficiados de Madrid, no podrán hacerse los oportunos nombramientos.

Paris 6 (1'57 t.).—Las acciones del canal de Panamá siguen bajando en la Bolsa de Paris, porque se cree que el canal no se acabará de construir antes de 1895.—Fabra.

Una carta de San Juan de Luz, dice que allí se encuentran los Sres. Albareda, Nuñez de Arce, la duquesa de Noblejas, la condesa de Balmaseda, la señora viuda de Ullos, la marquesa de Villamejor, sus hijos los condes de Almodóvar, la condesa de Castillejo de Guzman, las señoras de Agrela, Bueno, Chinchilla, Raseti, Ferrer, Castel, Ulibarri, D. Protasio Gomez y señora, familia de Dávila de Granada, y otras muchas.

Noticias de la Granja y de Segovia.

El Noticiero dice que anteañoche estuvo el teatro de la Granja muy concurrido, poniéndose Robo en despoblado, que fué muy aplaudida. Lo que más llamó la atencion fué el estreno de la piececita El maestro de caló, que agradó mucho al público, y que al pedir el nombre del autor, tuvo la sorpresa de saber era del baron de Córtes. La Familia Real asistió á todo el espectáculo.

Por su parte á El Liberal le escriben de Segovia: «En los alumnos se nota cierto decaimiento. No se les vé en el teatro ni en los paseos como de ordinario. Los ataques de cólicos malignos han sido muchos, pero gracias á la solicitud y cuidados de los médicos de la Academia, no ha habido que lamentar desgracias como la de ayer.

Aquí ha venido á veranear mucha y muy distinguida gente de Madrid. La temperatura es muy agradable. ¡Lástima que las fumigaciones sigan haciendo imposibles las excursiones á la Granja! El teatro está poco concurrido.

En Zumárraga hay un lazareto que, segun los vecinos del pueblo, proporciona las siguientes ventajas: Entorpecer la marcha regular del viaje, pues los que van por allí suelen ser de paso, y ahora tienen que detenerse cuatro horas.

Comprometer la salud del vecindario, ya por el tiempo que se detienen en la villa los que no presentan ningun síntoma, y ya porque los atacados tienen que ingresar en el hospital; ocasionar perjuicios á la villa, y distraer al médico titular, que solo en la poblacion tiene que atender á numerosa clientela, y que ahora desempeña además el servicio de inspeccion.

Las defunciones ocasionadas por el cólera en cada uno de los distritos de Madrid durante el mes de Julio, han sido las siguientes, incluyendo entre ellas dos casos de cólera infantil, dos de intermitente coleriforme y uno de enteritis coleriforme: Distrito de la Audiencia, 15; Buenavista, 8; Centro, 7; Congreso, 2; Hospicio, 12; Hospital, 70 (54 en los hospitales y 16 en los domicilios); Inclusa, 52 (21 en los hospitales y 31 en los domicilios); Latina, 45; Palacio, 11; Universidad 11. Total, 233.

Los periódicos de Valladolid publican con aplauso el siguiente suelta referente al Sr. Alau: «El señor rector ha dirigido una atenta y espresiva comunicacion al Excmo. Sr. D. Eugenio Alau, en la que se aprecia el ofrecimiento que hace el senador por la Universidad literaria de Valladolid para asistir como médico, en el caso de que la epidemia se desarrollara en Valladolid, á los profesores y empleados en el referido centro de instruccion.

Identica oferta ha significado al señor alcalde para prestar sus servicios en la localidad en el desgraciado caso de que nos visite el cólera.»

Circo de Price.

Anoche en el circo de Price hubo dos debuts que proporcionaron dos grandes éxitos á los artistas que se presentaban por primera vez este año. Era el uno nuestro antiguo conocido Tony Gryce, el cual fué saludado con una salva de aplausos al aparecer sobre el tapete. Tony improvisó un speech muy flamenco que hizo reír á la concurrencia. Despues hizo alguna de sus antiguas gracias, con gran contentamiento de las galerías.

El otro debutante era el clown Boby-Rafin, y fué no ménos celebrado. Se presentó con dos cerdos domesticados que dieron muestras de habilidad grotesca y de una rarísima domesticidad. Luego exhibió un mono, consumado funámbulo, que hizo maravillas en la cuerda tirante.

La compañía se ha completado mucho con los nuevos artistas. Esta noche soirée de moda.

El pueblo de Azagra (Navarra) solo está en comunicacion con Calahorra, y segun dicen de allí, «esto será todo lo arbitrario que se quiera, pero así lo exige el pueblo y no hay más remedio que practicarlo.»

Al que entra en Azagra procedente de Calahorra, se le somete á una fumigacion, aunque haya salido de este pueblo una hora antes. De los demás puntos, que se consideran sácios, no se admite á nadie.

Paul y Angulo.

El gobierno parece que se preocupa en estos momentos del paradero del Sr. Paul y Angulo, que á menudo logra burlar las pesquisas de la policía y desaparece de un punto sin que se sepa de él en algunos dias.

Al efecto parece, segun vemos en El Imparcial, que se han hecho algunas gestiones diplomáticas cerca del gobierno francés para obtener la extradicion del Sr. Paul y Angulo, confiando en lograrla, y en este caso hará análoga reclamacion con los gobiernos de los países donde se refugie.

En otro sueto oficioso que publica La Correspondencia, se indica que si el Sr. Paul y Angulo es inocente en la causa de D. Juan Prim, no debe tener inconveniente en presentarse á los tribunales.

El alcalde de Sangarren, pueblo inmediato á Huesca, ha publicado un bando imponiendo 15 pesetas de multa á todo el que vaya á la capital de la provincia donde supone aquella autoridad que existe la epidemia.

Si esto hace con los que desean ir á puntos limpios, ¿qué no hará el alcalde de Sangarren con los que quieren entrar allí y procedan de puntos infestados?

Váyale usted á estos alcaldes con circulares telegráficas.

El doctor Calleja.

Escribe hoy este doctor una carta muy notable en El Imparcial con motivo de sus observaciones en Madrid, y principalmente en Zaragoza, cuya capital acaba de visitar.

«La marcha de la epidemia actual—dice—es la misma que ha seguido otras veces; no la detendrá ninguna suerte de incomunicación; los pueblos acordonados ó no que tengan receptividad para el agente colérico, sufrirán la invasión, y á los que por ventura les falte tal receptividad, no la padecerán, en la certidumbre para mí, que siempre el terror aumentará los sufrimientos.

Contra esta calamidad no hay más recurso que imitar la conducta del pueblo zaragozano; aguardar al enemigo con espíritu fuerte, continuando la vida social ordinaria, que es fuente de trabajo.»

El Sr. Calleja aconseja mucha higiene y serenidad; á los ricos, el ejercicio de la caridad, y á todos, que cuando se sientan enfermos llamen al médico.

Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito militar al brigadier D. Alvaro Suarez Valdés.

Han sido nombrados primero y segundo jefe de la Caja de recluta de la zona de Ciudad Real, el comandante D. Prudencio Albiza y el capitán don Auselmo Martínez, y primer jefe de la de Gracia, el comandante D. Pascual Miralles.

El sistema Ferran.

Vuelve á ocuparse ayer el Figaro de la vacuna anticólerica, extractando una sesion de la Academia de Ciencias, en la cual el secretario M. Bertrand dió cuenta de una comunicacion del doctor Ferran sobre las propiedades anticólericas de su vacuna.

Algunos académicos hicieron observaciones, siendo las más importantes las de M. Vulpian, que lamentó que el doctor Ferran no comprendiese el deseo de la Academia, limitado á pedir estadísticas oficiales hechas bajo la direccion é intervencion de las corporaciones médicas y del gobierno.

Similares cuestiones, añadió Mr. Vulpian, intorezan á todos los gobiernos y á la humanidad entera. La Academia no debió limitarse á entablar relaciones directas con el doctor Ferran, sino que ante todo debió ponerse en comunicacion con la Academia de Medicina de Madrid, que es la primera de España, y con el gobierno español.

Un pueblo generoso como el español, terminó M. Vulpian, se hubiera apresurado á iluminarnos en esta cuestion.»

La reseña del periódico termina dando una puntadita á la comision francesa que, habiendo venido á España á estudiar el resultado de los ensayos de la vacuna anti-colérica, por un detalle personal se apresuró á trasponer el Pirineo, sacudiendo el polvo del camino sobre la cabeza del doctor Ferran; y excita al gobierno para que nombre otra comision que estudie la vacuna Ferran.

Junta de Sanidad del distrito del Congreso.

Table with columns: Pts. Cts., Suma anterior, Don Ramon Urrechut, Francisco Miguel Perillan, Sr. Diaz Otero, Martin Perillan Marcos, Ricardo Vallina, Nicolás Calvin, Olejo Ocio, Fernando Velasco Ibarrola, Señora de Barriozabal, Doña Paulina Navarro, Don Vicente Nuñez de Velasco, Julian Estéban, Total.

El Tesorero, F. Gras.

EDICION DE LA NOCHE.

Funerales del Sr. Calvo.

La iglesia del Carmen estuvo esta mañana, de nueve á diez, completamente llena por los numerosos amigos del malogrado diputado provincial D. Tomás Calvo, que han querido darle una última prueba de amistad asistiendo á los funerales que ha costado la diputacion.

Las honras fúnebres han sido solemnes, tomando en ellas parte numerosa capilla, dirigida por el maestro Sr. Gonzalez Martinez, que ha ejecutado perfectamente el oficio y misa de Nadal, el Liberame de Balava, el Pameniki y Reguiscam, á voces solas, del Sr. Gonzalez.

Han presidido el acto los señores ministro de la Gobernacion, presidente de la diputacion y vicepresidente de la comision provincial y un hermano del Sr. Calvo.

En los escafios, estaban precedidos de los maceiros, todos los diputados provinciales residentes en Madrid, una comision del ayuntamiento y muchos amigos del malogrado diputado por Alcalá Chinchon, de los cuales recordamos á los Sres. Benavides, Olavide, Mendoza, Rodriguez de Aguilár, Rojas (D. José), Oriol (D. Joaquin), Vela Hidalgo, Dieffebroun, Coria, Quejana, Villanueva y otros.

El cólera en Marsella. —Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en esta ciudad 33 defunciones del cólera.

Se ha prohibido la importacion de los trapos españoles y se está estudiando si se debe prohibir tambien en toda la Francia, pues el reglamento del año pasado contra el cólera continúa vigente.—Fabra.

Un telegrama del Times, fechado en Viena, dice que el emperador y la emperatriz de Austria salieron de Ischl acompañados de ocho personas de su corte y de algunos criados por la mañana, y llegaron á Gastein, donde reside el emperador de Alemania, por la tarde.

Esta es la primera de la serie de visitas que se disponen á hacerse recíprocamente los emperadores de Alemania, Austria y Rusia.

Las calles de Gastein fueron engalanadas con arcos triunfales para recibir á los soberanos de Austria, y el emperador Guillermo ha mandado llevar (para un banquete con que obsequiará á sus huéspedes precisamente hoy) de Berlín el servicio de porcelana de mesa que desde tiempos de Federico el grande, usa la familia real de Prusia en las solemnes ocasiones.

Porque que en el Consejo de ministros de ayer tarde han quedado acordados los nombramientos de consejeros de Estado de los Sres. Nuñez de Prado, Gutierrez de la Vega; y tambien se nombró regente de la Audiencia de la Habana. Para este último destino se designa al senador Sr. Lóriga. Así lo dice El Noticiero.

El nombramiento del Sr. Batanero para la direccion vacante de Ultramar, ha disgustado á los amigos del Sr. Romero Robledo, porque no ignoran que el Sr. Batanero viene desaprobando en público la política que simboliza el Sr. Romero Robledo.

Al principio el Sr. Bosch procuró disimular la esterilidad de sus conferencias con el Sr. Cos-Gayon; pero ahora dice ya á todo el mundo, que no volverá á conferenciar con el ministro de Hacienda, y que si éste no da solucion satisfactoria al asunto, el ayuntamiento abandonará ó disminuirá los servicios á que no lleguen los recursos de su presupuesto, estando él dispuesto, por su parte, á hacer cualquier sacrificio, menos el de tratar de nuevo con el Sr. Cos-Gayon.

La Epoca en un buen arranque: «Si una Mad. Heine francesa, llevada únicamente de generoso, de admirable arranque filantrópico, ha enviado á Madrid veinte mil francos para socorro de los coléricos, no faltan nunca en España personas de cuantiosa hacienda que acuden solícitas á prodigar recursos materiales á menesterosos y enfermos.»

Esperamos que los aludidos no dejarán deslucida á La Epoca.

Los periódicos de Málaga siguen muy incomodados con el Sr. Porrúa, y hasta los conservadores de la diputacion y del ayuntamiento se atreven á subirsele á las barbas; pero dimisiones definitivas y verdaderas, hasta ahora no ha resultado más que la del Sr. Solier.

En cuanto á esos otros pñjos de dejar de leer la prensa de Madrid, deben los malagueños, y en general los andaluces, principiar por devolver el auxilio que han recibido por los terremotos; auxilio que habrían esperado inútilmente, á no haber hecho la campaña que hizo la prensa de Madrid.

Lo que hay es que los malagueños y los sevillanos tienen demasiada preocupacion colérica, y hay que esperar á que pase la tempestad.

En cuanto á Sevilla concretamente, el secretario particular del gobernador publica un comunicado en El Progreso, en el cual dice que las tónicas bases aprobadas por el gobernador, «son la supresion del lazareto de San Jerónimo, someter á observacion á los viajeros de puntos infestados que presenten algun sintoma sospechoso y á la inspeccion facultativa que determina la ley de sanidad á aquellos que de igual procedencia no presenten sintoma alguno, ampliando esta observacion algun tiempo más dentro de la capital.»

Un periódico de Sevilla El Posibilista, dice que en Puerto Real han vuelto á presentarse casos despues de cantado el Te-Deum.

De Calanda escriben á un periódico de Zaragoza diciendo que, como resultado de la epidemia, hay allí más de 50 niños de pecho faltos del natural alimento por haber fallecido sus madres.

Restablecido de su enfermedad, ha asistido hoy á su despacho nuestro particular amigo el secretario del gobierno, Sr. Aranda.

Indemnizaciones.

Londres 6 (840 m., llegó hoy 7).—El Standard dice que en el Cairo se empezarán á pagar el lunes próximo las indemnizaciones que se deben por el bombardeo de Alejandria.

Se asegura que el jefe Mussa se apoderó de Dongola con la tribu árabe de Shagbie. Según el Standard, es inexacto que haya estallado un conflicto entre las tropas rusas y afganas, cerca de Meruchak, pero la situacion es algo crítica.—Fabra.

Visitas regias.

Berlin 6 (tarde, recibido el 7).—El emperador y la emperatriz de Austria han llegado esta tarde á Gastein. Han cambiado visitas con el emperador de Alemania.—Fabra.

Hoy han sido los días del alcalde primero señor Bosch, que con tal motivo ha recibido bastantes felicitaciones.

Ha sido denunciado El Progreso.

Buenos-Aires 5 (tarde).—Durante el mes de Julio pasado llegaron aquí 32 vapores extranjeros con 5.475 pasajeros. Las Aduanas de Buenos-Aires cobraron 10.375.000 pesetas, y las de Rosario 1.866.000.—Fabra.

Defensa contra el Mediterráneo.

Lisboa 7.—El gobierno portugués impone una cuarentena á las procedencias de Marsella y otros puntos franceses del Mediterráneo.

(El telegrama nada dice sobre la duracion de la cuarentena).—Fabra

El gobernador, acompañado del doctor Garagarza, ha inspeccionado esta tarde los lavaderos, dictando las disposiciones exigidas por su falta de higiene.

Esta tarde se ha inaugurado el hospital de Vallehermoso.

París 7 (11:5 mañana).—El gobierno alemán insiste en reclamar al de Francia el territorio de Popo, en el golfo de Guinea.—Fabra.

Protesta para acordonar.

Lisboa 7 (12:30 tarde).—Varios periódicos de esta capital dicen que el cólera ha invadido los pueblos de Cartegada y Folgueiras de la provincia de Orense.—Fabra.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el jefe de la seccion de vigilancia del gobierno civil, D. Eleuterio Villalba.

Londres 6 (noche).—La Cámara de los Comunes ha aprobado sin discusion el presupuesto de las Indias Orientales inglesas.—Fabra.

Ruido inútil.

París 7 (10:30 mañana).—Los revolucionarios tienen el proyecto de hacer el domingo próximo una nueva demostracion con motivo de la ereccion del monumento de Bianchi.

Se han desmentido todos los rumores que han circulado relativos á algunas dificultades que se opondrían á la construccion del canal de Panamá.—Fabra.

El Progreso publica hoy un extenso y minucioso artículo sobre la causa por el asesinato de D. Juan Prim, para concluir en que los dos principales presuntos reos son Paul y Angulo y un carnicero llamado Paco Huertas, en la actualidad residente en Montevideo ó Buenos Aires.

Suspension de sesiones.

París 6 (5 tarde; llegó hoy).—El Senado francés ha aprobado la supresion del impuesto sobre el papel. Se han suspendido las sesiones.—Fabra.

Cuarentenas.

Argel 7 (6 mañana).—El Consejo sanitario ha pedido que se disponga una cuarentena de cinco días á las procedencias de Marsella.—Fabra.

El Diario de Cádiz dice que por los consumos y que por intentarse quitar los cordones, las primeras autoridades de allí presentarán su dimision.

Lo mismo dijeron los ayuntamientos y comisiones provinciales de Sevilla y de Málaga, y, sin embargo, continúan.

Francia y Alemania.

París 6 (5 tarde; llegó hoy).—Un telegrama de Viena (Austria) recibido en esta capital, dice que el mal humor del gobierno alemán para con Francia, se debe á los deseos de esta última potencia de recobrar su completa

independencia, y á los esfuerzos que hace para separarse de Alemania y aliarse con Inglaterra.—Fabra.

Hé aquí cómo una carta de Barcelona publicada en el Diario de Avisos de Zaragoza, indica que allí hay casos de cólera:

«Es cierto que el gusanillo no ha hallado todavía casa propia, y que, como huésped insolente, pasa una noche en cada posada.

Pero esto no le ha impedido el darse una cincuentena de atracones.

Y lo peor es que el muy desvergonzado no se contenta ya con una ó dos comidas diarias, sino que ha habido ocasion en que durante veinticuatro horas se ha sentado y comido en ocho y diez mesas distintas.

Barcelona ha sido el refugio de todos cuantos han salido de puntos infestados para venir á ella.

Hállase amenazada por todas partes, en ningun punto se molesta á quienes desean visitarla.

Otra carta, fechada en Reus, dice que allí lo que más preocupa son los consumos; pero que en cuanto al cólera, allí se admite á todo el mundo, y hasta ahora no han tenido una sola invasión.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid hasta las dos y media de la tarde.

Table with columns: DISTRITOS, INVASIONES. Rows: Buenavista, Inclusa, Hospicio, Latina, Universidad, Hospital, Palacio, Congreso, Centro, Audiencia, Total.

A estas invasiones hay que agregar la de un hombre procedente de Valdecas: total, 30.

De los 30 invadidos, 12 son hombres, 16 mujeres, un niño y una niña.

En la calle del Amparo ha habido tres invasiones, y dos en la de Zurita.

Defunciones: Invadidos en días anteriores, han fallecido hoy tres hombres y seis mujeres, pertenecientes cuatro al distrito del Hospital, dos á la Inclusa, uno á la Universidad, uno á Buenavista y otro á la Latina.

Invadidos hoy, han fallecido dos hombres y cuatro mujeres, correspondiendo dos al distrito de la Inclusa, dos al Hospital, uno al-Centro y uno á la Latina.

Provincia de Madrid.

Chinchon.—7 invasiones y 5 defunciones.

Estremera.—13 y 5.

Loeches.—1 y 1.

Velilla.—7 y 1.

Carabanchel Bajo.—4 y 2.

Torrejon de Ardoz.—19 y 2.

Cuenca.—En la capital, cuatro invasiones y cuatro defunciones; en la provincia, 110 y 92. El pueblo más castigado es Moporte, con 10 invasiones y 17 muertos.

Alicante.—En la capital, sin novedad; en la provincia, 213 invasiones y 34 defunciones. Habiendo trascurrido más de veinte días sin haber novedad en Benijofar, Formentera, Guardamar, Regales y San Fulgencia, se han declarado limpias las procedencias de estos pueblos.

Tarragona.—En la capital sin novedad; en la provincia 111 invasiones y 34 defunciones.

Badajoz.—En Don Benito, desde las siete de la mañana del 5 á igual hora del 6, 14 invasiones y 3 defunciones. Villanueva de la Serena, en igual tiempo, una y dos.

Soria.—Sin novedad en la capital; en la provincia 5 invasiones y 6 defunciones.

Valencia.—En las doce horas últimas, ninguna invasion y dos defunciones.

Navarra.—En la provincia, 343 invasiones y 107 defunciones.

Almería.—En la provincia, 85 invasiones 30 defunciones.

Castellon.—En la capital, 10 invasiones y 6 defunciones; en la provincia, 332 y 10. El pueblo más castigado es Vinaroz (93 y 21).

Jaen.—En la capital sin novedad; en la provincia 40 y 36.

Múrcia.—En la provincia, 216 y 82, de las cuales 64 y 24 corresponden á Cartagena, 22 y 11 á La Union, 23 y 7 á Lorca, 25 y 7 á Mula y 28 y 13 á Yecla.

Granada.—En la capital, ayer, 284 y 137; en los demás pueblos, desde el 30 del pasado mes á la fecha, 277 y 142.

Ayer se efectuaron en Madrid 54 inhumaciones en el cementerio del Este, 22 de ellas del cólera, y 16 en las Sacramentales.

De los enterramientos que se efectúan en éstas, no hay datos para saber los que son de coléricos y los que no lo son.

BALANCE DEL DÍA.

La circunstancia de haberse omitido en la Gaceta, y por tanto en los periódicos, los nombres de las personas atacadas del cólera, ha hecho creer á bastantes gentes, y singularmente á las que se hallan fuera de Madrid, que aquí el estrago de la epidemia es grande, y que para ocultarlo se ha ido aquella resolcion.

Nosotros no habríamos suprimido tan pronto, y mientras no llegaran á ciento, poco más ó ménos, los nombres de las personas invadidas; aparte de esto, somos poco amigos de la ficcion, que no sirve para nada, como ha ocurrido en Marsella, donde ha sido á los franceses imposible ocultar la existencia del cólera; pero tenemos despues de esto la conviccion, que si hay ocultacion de casos en Madrid, será liviana; que se compensarán las ocultaciones con los errores involuntarios de la Gaceta, y que más que á las autoridades, las ocultaciones deben atribuirse á las familias, que si son acomodadas se entienden con los médicos reservadamente, y si son pobres, ante el temor de que les quemen las ropas, no dan parte más que in extremis.

Los aislamientos, además, se han venido practicando de un modo que evidentemente hacen más daño que provecho; y tal terror tienen á esto las familias, que cuantas pueden arreglárselas sin avisar á la autoridad, lo hacen, y de aquí nacerán, como hemos dicho, las ocultaciones; pero hay una cosa que no puede ocultarse, que es la muerte, y las estadísticas de enterramientos diarios, escasa- mente superan á la cifra ordinaria. En Madrid, en 20 ó 25 defunciones; á más en otros puntos, en fueran las que fuesen, que si las defunciones sabían irse, la fantasía de los forasteros, se remediaría; remediablemente; habria preocupacion;

y realmente en Madrid, hasta ahora, no hay miedo alguno; notándose en la inmensa mayoría de las familias la mayor tranquilidad.

Todos los días, eso sí, ha de haber un ratito de conversacion de cólera, principalmente por las desdichas que afligen á varias provincias; pero Madrid conserva inócua su aspecto ordinario, y más bien por prevision razonable que por necesidad del momento, así los periódicos como las juntas de barrio organizadas, están promoviendo suscripciones y cursos para hacer frente á mayores complicaciones, si por desgracia vierian.

Los viajeros que han llegado hoy del Mediodía y del Este de España, se quejan de que la fumigacion hoy, á más de prolongarse bastante, se estienda á los equipajes y maletas, que se hacen abrir con el objeto de inyectarlos de preservativos, pero como ya se ha extendido mucho la opinion entre la gente de ciencia y los hombres de sentido común que las tales fumigaciones no sirven para nada, como no sea para molestar, de ahí que algunos recelen que esta recrudescimiento en la fumigacion puede ser un medio indirecto de apretar los tornillos en los consumos, y ver si con ocasion de matar microbios, se descubre matate.

No sabemos si en estas referencias habrá más suspicacia que solidez; pero las fumigaciones las tenemos por una cosa completamente baldía: médicos y químicos muy distinguidos así lo dicen; y por tanto, idéase, si se quiere, otra cosa más práctica; pero que se retiren los braseros y las cazuelas, porque al que traiga un microbio en su cuerpo ó en el forro de la chaqueta ó levita, no han de matárselo; y al completamente limpio, solo consíguese darle un mal rato.

Además de la combinacion de altos cargos de que habla El Noticiero, por separado, hoy se ha dicho que el Sr. Goycorreta pasaria á la direccion de Propiedades, siendo trasladado el Sr. Casurro al Tribunal de Cuentas.

A Granada no sabemos aún quién irá de gobernador; pero urge resolver esto, porque aquello está entregado al secretario del gobierno y á un teniente alcalde (tambien el alcalde de Granada se ha puesto enfermo), y así no puede continuar un pueblo tan importante, que por su desgracia, además, está siendo tan terriblemente castigado, segun puede verse por las cifras que en lugar aparte publicamos.

En Madrid, hoy, estamos como en los días últimos.

Confirmados, segun puede verse en otro lugar, los dos casos de Zumárraga; pero el fuego quedó reprimido.

Donde tambien parece ha habido ayer un caso, seguido de muerte, es en Bayona, segun partes de carácter privado, recibidos esta mañana por el señor Cánovas.

Los telegramas de Lisboa hablan, tambien, de casos en las provincias de Orense; pero esto lo tenemos por improbable.

En cuanto á Marsella, ya no cabe duda que hay cólera, porque todos los gobiernos de Europa han resuelto cuarentenas marítimas para las procedencias del Mediterráneo.

Pero con ser esto del cólera tremendo, si se propaga por más sitios de aquellos en los que ya opera, todavia ha de ser más horrible la miseria que se dibuja para el invierno próximo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows: 4 p. 100 int. o., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. cont., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. cont., 2 p. 100 ext. cont., Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. o., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cuba, Bill. hip. de Cuba, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotec., Id. E. de Castilla, Id. Tranvia E y M.

París, á 2 días vista, 4'85 1/2.

Londres, á 90 días fecha, 46'65.

Resumen.

Enmedio de la paralización de las negociaciones bursátiles de que todos los días nos hacemos eco, ha presentado mejor aspecto que ayer el mercado.

No solo se ha detenido la marcha en baja de los fondos que en la reunión última se inició, sino que se ha visto algun empeño en aprovechar el descenso de los cambios, y con tal motivo, ó sea con mayor demanda que la usual que en esta temporada existe, los cambios se han re- puest á los tipos que anteriormente venian rigiendo.

El 4 por 100 exterior no ha seguido en la oferta que ayer se veía, sino que por el contrario, se ha visto un tanto solicitado y esto ha contribuido á que los demás valores aparezcan sostenidos con más firmeza, como lo acreditan los siguientes datos de la Cotizacion Oficial:

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 59'50 y 60; esto es, con 20 céntimos más que ayer, quedando en la última operacion de partida á 59'55.

A fin de mes se ha publicado esta renta á 59'30.

El exterior entre 58'85 y 59 por 100 que es como termina.

La deuda amortizable de 77'95, ha subido á 78'15.

Los billetes hipotecarios de Cuba tambien han tenido el aumento de 87'40 á 87'65.

La Duda al 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion ha llegado á 24'20.

Y las acciones del Banco de España siguen en su cambio anterior de 337 por 100.

Bolsin

Las cuatro.—4 por 100 interior á fin de mes, 59'35.

Cambio sostenido sin operaciones.

Espectáculos para mañana.

Pelipe.—A las 9.—Aprobados y suspensos.—A las 9 3/4.

La villa del oso.—A las 10 1/2.—Caramelo.—A las 11 1/2.—Sin comerto ni beberlo.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Compañía italiana.—La ópera en cinco actos Fausto.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Fantoches.—A las 9.—Compañía italiana.—A las 9 1/2 de la noche.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y á las 9 1/2 de la noche.

Circos de Price.—A las 9.—Gran suceso cómico.—Popular clown Tony Grice y el acreditado clown cómico Bovy Raffin.—El resto de la funcion se compondrá de números escogidos.

Circo Hípódromo de Verano.—A las 9.—La notable familia Mariani.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

BAÑISTAS, AL NIÁGARA!!

Que la autoridad, celosa por la salud pública, hubiera mandado cerrar este Establecimiento, y cuando no lo ha hecho, es porque considera que reúne todas las condiciones higiénicas que las circunstancias exigen.

Fuera temores, y al agua, que la limpieza es el principal preservativo de toda epidemia.



DESTRUCCION

de los Ratones, etc. PASTA FOSFOREA de L. Steiner. En las Farmacias y Droguerías. Por Mayor: Melchor García, 15, Tetuan, Madrid.

BAÑOS

Los de la calle del Mediodía Grande, núm. 11, son ya tan conocidos por las excelentes virtudes de sus aguas, como por los grandes resultados que están dando en la presente temporada.

VADEMECUM-GUIA

del médico y el bañista a las aguas minerales de toda España, con el itinerario, virtudes medicinales, instalación hidroterápica y hospederías, así como cuantos datos son necesarios para que el médico mande a sus enfermos y éstos sepan a qué atenerse antes de salir de casa. Por la redacción del periódico médico Los Avisos, Madrid, plaza de la Villa, 14, laboratorio de P. F. Izquierdo, 10 rs. ejemplar, y se remite certificado por 3 pesetas. A los libreros, pago al contado, 25 ejemplares, 31 pesetas, y remitidos certificados, 33 pesetas.

SE VENDE UN PAGARÉ

de Rvn. 30.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales domiciliado en la calle Mayor, núm. 23. Razon, Mayor, 108 y 110, primero.

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Apoptamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacia, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros. Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen.

Oficinas: Principa. 27, principal. Madrid

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

El mejor tónico nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO. A las propiedades nutritivas del anterior, reune la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre a muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE. (Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos.

PEPTONA DE CARNE DE VACA. (Carne de vaca digerida artificialmente).—Se consigue la nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos que el estómago no tolere otra alimentación, ó se quiera aumentar la ordinaria.

CHOCOLATE DE PEPTONA. Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento a de ser largo, para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste a la medicación.

Elaboración y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios a precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, ó a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

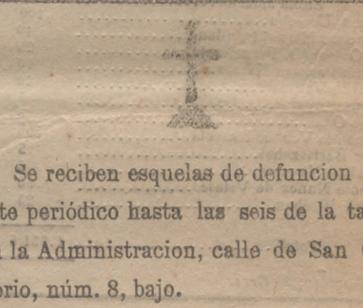
La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID. Horas de despacho y caja, de once a dos.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Probadias y las handeicreisl De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: con Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.¡



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES. Un tomo de 226 páginas. Se vende a tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo ó Iravedra.

7 Agto) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 16)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

berla, que haya sido más amada que Leonora por el Tasso.

—Sin embargo, sufrió mucho.

—Pues porque sufrió le admiro. Sufriendo es como me asombra. Cuando el amor se eleva a ese grado de abnegación, sobrepasa todo lo humano. ¿No piensa Vd. lo mismo, señorita?

—Yo creo, caballero, que si bien se puede amar tanto como Tasso, es difícil igualarle en valor y en sacrificios.

—Indudablemente, y él mismo lo demuestra, porque no quiso disminuir sus amarguras, cantándolas. El músico tiene más privilegios que el poeta: sus encubricaciones vagas, indefinidas, no tienen conexión con la tierra, parece que descienden del cielo para volver a él enseguida. ¿Quizá es usted aficionada a la música?

—Toco el piano... como todo el mundo.

—¿Si no fuera indiscreción!

—¿Qué quiere Vd. decir?

—Que quisiera oírle a Vd. al piano.

Ella no respondió.

—Vamos, que es tarde—dijo la señora de Costa; caballero, hasta otro rato.

—¡Ya!—exclamó Andrés; luego se ruborizó, y añadió:—¡Perdon!

Triste y silenciosamente echaron a andar todos hacia la población.

—Oiga Vd.—dijo de pronto la madre cogiéndole del brazo de Andrés—si Vd. me promete ser discreto y no hablar de esto a nadie, ¿se entera Vd. a nadie, y no impacientarse cuando alguna circunstancia nos impida venir a verle aquí, yo le recomendaré permitiéndole que nos hiciera a la vez una visita por la noche, pero no con mucha frecuencia, y solamente cuando yo se lo hubiera suplicado; podría tocar un rato al piano con Elena, que la pobre vive aburrída.

—Es usted muy buena—exclamó nuestro apasionado, creyéndose transportado al cielo. Hizo todos los juramentos y aceptó todas las condiciones que se le exigían.

—Venga usted el sábado a las nueve, pero acuérdesse de su promesa; si no, retiro la mía.

—Ahora separémosnos. Adios.

—¡Gracias, gracias!—dijo Andrés efusivamente, besándole las manos.—Adios, señoras.

—Hasta la vista—contestó Elena—hasta el sábado.

Se separaron.

¡Qué hermoso le parecía ya a Andrés aquel país que antes había encontrado tan malo! Se sentía casi ahogado por torrentes de amor y caridad. El aire le parecía más sutil y dulce y el sol más deslumbrador. A cuantos veía les hubiera hecho partícipes de su dicha; hubiera querido socorrer todas las miserias, secar todas las lágrimas y pintar con las tintas doradas de sus ilusiones cuanto le rodeaba.

Se engalñaba como un novio y perfumaba su alma al mismo tiempo que sus manos, no aspirando más que puros pensamientos; en las circunstancias más triviales se conducía con la misma pleritud que si hubiera estado delante de Elena, porque se la imaginaba dentro de sí mismo, y que ella lo veía y lo oía y penetraba en los secretos íntimos de su espíritu, siempre y en todo momento.

Una nube apareció, sin embargo, en el cielo de sus ilusiones. El recuerdo del joven que estuvo en el palco y el apretón de manos a la despedida, estaba clavado en su corazón. Podría Elena amar a otro hombre que no fuera él, Andrés. ¿No tenía ya pruebas de su amor? Aquellas lágrimas que ella había derramado, aquellas divinas emociones de su primer paso no habían consagrado la comunión de dos almas? ¿Aquel joven tan familiar no podía ser su presente, su amigo? ¿A qué inquietarse? Elena era leal, su madre también, ¿qué interés podía tener en engañarle? El sábado siguiente, a la primera compañía de las nueve, llamaba a la puerta de la casa de aquellas señoras.

—Sientese usted—le dijo la señora de Costa llevándole junto a una mesilla con tapete.—Elena viene enseguida.

En efecto, apareció un minuto después, llevando en las manos una taza de humeante y apetecible caldo, que puso delante de él. Andrés estaba estupefacto.

—Beba usted, caballero, beba usted—le dijo la señora de Costa... vá usted a hacer cumplidos por una taza de caldo? No lo deje enfriar.

Andrés cogió la taza murmurando:

—¡Ustedes me anonadan, son demasiado buenas!

—Y mi caldo ¿cómo lo encuentra usted?

—¡Excelente!

—Por lo menos debe ser mejor que el de la casa de huéspedes.

Elena, que había desaparecido, volvió en este momento, y puso en la mesa un plato con codornices muy bien doraditas; la madre sacó del armario una botella, un cuchillo y un pedazo de pan.

—Señora, ¿dónde voy yo con eso?—exclamó Andrés.

—¿No le gustan las codornices?—dijo la señora de Costa.

—Mucho. ¿Pero qué significa?... ¡por qué tanta bondad?

—Vuelva usted a los cumplidos?—añadió la madre vaciándole de beber.

Elena se sentó al piano. Andrés comió; le parecía que había comulgado. La señora de Costa, cogiendo en ropa blanca, sentada a su lado, le miraba con expresión maternal. Era aquel un delicioso cuadro del hogar, dulce, patriarcal y siempan. ¿Es que se le había querido dar la perspectiva de la vida doméstica, del hogar íntimo?

Quando acabó de comerse las codornices, Elena se levantó y le suplicó que tocara alguna cosa.

—No toco más que el órgano, señorita, y no sé más que acompañar.

—Entonces, Elena—dijo la madre—coge la Norma y tócanos *Casta Diva*. Conoce usted ese número, caballero.

—No señora, pero si la señorita quisiera tocar ó

cantar algo de la *Traviata*, sobre todo una romanza, me alegraría mucho.

Elena arugó ligeramente el entrecejo.

—¡Oh!—dijo la viuda—es ópera que nos gusta poco y mi hija no la ha querido aprender; toca *Casta Diva*, Elena. ¿Conoce usted *Norma*?

—No, señora.

—Bueno, pues escuche usted esto, es delicioso.

Andrés permaneció de pie al piano, junto a Elena, para volver las hojas del cuaderno.

¡Cuánta distancia de la comedia que representaba la señora de Costa al brillante y delicado mundo que tuvo la hermosa de iniciar al joven señor alemán en las emociones de la *Traviata*!

Pero si «la armonía más dulce es la voz de la mujer amada, si una cara bonita es el espectáculo más agradable», Andrés embriagaba sus ojos y su alma de armonía y belleza.

A veces se inclinaba con pretexto de ver mejor, pero en realidad para que los cabellos de Elena rozaran sus mejillas. Como la joven no era artista muy escrupulosa, y como pasaba por alto las notas difíciles, llegaba siempre al final de la página antes que Andrés, y así ocurría que extendía el brazo para volver la hoja por sí misma, pero como Andrés se apresuraba a hacer otro tanto, las manos de los jóvenes se tocaban, y Andrés sentía desfallecimientos de felicidad.

Semejante noche fué para él una vision del Eden. Sabía que no había de repetir mucho, y así, procuró sacar de esa noche una plenitud de impresiones que le consolará en sus días de soledad, como esos convidados familiares y previsores que después de llenar el estómago, se llenan los bolsillos.

Andrés iba todas las tardes a pasear por los Capuchinos. Aquel era el camino del paraíso y la tonía cariño hasta al polvo, hasta las piedrecitas del camino.

No podía ver a las señoras de Costa sino de prisa; aparecían por las veredillas trasversales, en la sombra de los olivares como dryadas, y se marchaban enseguida, despues de un apretón de manos y de algunas dulces palabras. Tenia miedo y se es-